



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003860-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a mantenimiento de los programas de cooperación local en los centros de Educación Ambiental.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003860, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a mantenimiento de los programas de cooperación local en los centros de Educación Ambiental.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde hace años el Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos viene desarrollando con éxito programas de cooperación territorial.

Los mismos son posibles en virtud de los convenios entre el ministerio de educación y las comunidades autónomas (Consejería de Educación).

Dada su importante labor, tal como favorecer el conocimiento y aprecio por parte del alumnado de la riqueza cultural y lingüística de las distintas Comunidades Autónomas, así como de contribuir a la solidaridad interterritorial y al equilibrio territorial en la compensación de desigualdades, formulamos las siguientes



PREGUNTAS

1. ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León mantener el programa de Centros de Educación Ambiental?

2. Actividades y programación tiene prevista dicho centro para la campaña de primavera.

3. ¿Se plantea la Junta de Castilla y León suspender la actividad del mismo y por qué?

Valladolid, 12 de marzo de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana Sánchez Hernández